

PAMPLONA: CUATRO MIEMBROS DE ETA (PM), EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Junto a un quinto que espera la libertad, formaban un comando desarticulado el pasado julio

Pamplona. (Agencias.) Las cuatro personas acusadas de formar parte de un comando de información de la organización ETA (PM), que fueron puestas en libertad provisional de la cárcel de Pamplona, pagaron una fianza de 100.000 pesetas cada una.

Se trata de José Ramón Romo Aranzuri, Feliz Ignacio Barbain Orraiz, Jesús Santos Larrondo Ostiz y José Antonio Adrián Montón, que fueron detenidos el pasado 27 de julio al tener la Policía Indicios racionales de que preparaban alguna acción terrorista. Una vez detenidos, manifestaron haber transmitido información acerca de las costumbres y horarios del jefe de la Brigada Criminal de Navarra, Carlos Sanz Biurrun, muerto en atentado terrorista.

Los abogados recibieron el telegrama confirmando la libertad provisional sobre las 6,45 de la tarde de miércoles. Se da la circunstancia de que el quinto acusado de pertenecer al citado comando, Garcés, continúa en la cárcel de Pamplona, aunque se haya entregado también fianza de 100.000 pesetas.